**Reflexión Política**

**Construyendo soberanía digital en América Latina: un análisis de las iniciativas de cuatro colectivos sociales**

**Building digital sovereignty in Latin America: an analysis of the initiatives of four social groups**

**Construir a soberania digital na América Latina: uma análise das iniciativas de quatro coletivos sociais**

Jenny Teresita Guerra-González

Investigadora

Instituto de Investigaciones bibliotecológicas

UNAM, México

Marcela Suárez-Estrada

Profesora

Universidad Libre de Berlín

Alemania

Teresa Ceratto-Pargman

Profesora

Universidad de Estocolmo

Suecia

Recibido: 1/04/2022

Aceptado: 26/05/2022

DOI: <https://doi.org/10.15359/tdna.38-72.10>

**Resumen**

Este artículo analiza los significados y prácticas sobre *soberanía digital* que cuatro colectivos sociales están construyendo en América Latina. A través de una aproximación metodológica cualitativa, basada en entrevistas semiestructuradas a fundadores de los colectivos seleccionados, se buscó conocer cómo conciben y realizan, cotidianamente, actividades de *soberanía digital*. Entre los hallazgos de la investigación se destacan la identificación de cinco ejes articuladores en el trabajo de estas organizaciones, a saber: 1.) concepción/propuesta de soberanía digital particular; 2.) vías para alcanzar/hacer la soberanía digital; 3.) crítica y resignificación en los modos de hacer soberanía digital; 4.) agentes involucrados y 5.) relación con otros colectivos u organizaciones interesadas en la soberanía digital.

**Palabras clave**

América Latina; colectivos sociales; digital; Internet terrestre; soberanía

**Abstract**

This paper engages with the meanings and practices of digital sovereignty that four social collectives are building and enacting in Latin America. Through a qualitative methodological approach based on semi-structured interviews with founding members of the selected collectives, we sought to know how they conceive and carry out activities of digital sovereignty on a daily basis. Among the research findings, the identification of five articulating axes in the work of these organizations stands out, namely: 1) conception/ proposal of particular digital sovereignty; 2.) ways to achieve/achieve digital sovereignty; 3.) criticism and resignification in the ways of making digital sovereignty; 4.) agents involved and 5.) relationship with other groups and/ or organizations interested in digital sovereignty.

**Keywords**

Digital sovereignty; Latin America; social groups, terrestrial Internet

**Resumo**

Este artigo analisa os significados e práticas sobre soberania digital que quatro grupos coletivos sociais estão construindo na América Latina. Através de uma abordagem metodológica qualitativa baseada em entrevistas semi-estruturadas com os fundadores das organizações selecionadas, procuramos entender como eles concebem e realizam atividades de soberania digital no dia-a-dia. As conclusões incluem a identificação de cinco eixos-chave que articulam o trabalho dessas organizações, a saber 1) concepção/proposta de soberania digital particular; 2.) formas de alcançar/doar a soberania digital; 3.) crítica e resignificação nas formas de fazer a soberania digital; 4.) agentes envolvidos e 5.) relacionamento com outros coletivos e/ou organizações interessadas na soberania digital.

**Palavras chave: América Latina; grupos sociais; digital; Internet terrestre; soberani**

**Introducción**

La soberanía digital es una categoría teórico-analítica que está cobrando fuerza en los estudios de la ciencia y tecnología y que, a su vez, dialoga con los estudios de la digitalidad y la cultura digital. Su precursora, la soberanía tecnológica, ha sido abordada tradicionalmente en América Latina y el mundo (Candón-Mena, 2012; Haché, 2014) pero este concepto está siendo desplazado por su incapacidad para problematizar el uso de Internet y su infraestructura global en la realidad contemporánea. Así, por soberanía digital entendemos las diversas formas de independencia, control y autonomía sobre las infraestructuras digitales, tecnologías y datos (Couture & Toupin, 2018). De modo complementario, Pohle & Thiel (2020) sostienen que soberanía digital es una categoría clave con respecto a lo digital, porque busca reinstalar el Estado-nación mediante la economía y los ciudadanos, razón por la cual es un concepto clave en la gobernanza global de las infraestructuras digitales y el desarrollo de las tecnologías asociadas a aquellas.

Una revisión de la literatura sobre el tópico permite identificar, inicialmente, la perspectiva sobre la soberanía digital del norte global y la perspectiva del sur global. La primera está vinculada al discurso del control de las infraestructuras tecnológicas y del espacio de Internet por el Estado, en contraposición a los oligopolios que proveen servicios de conexión y comunicación. En este enfoque priman conceptos y fenómenos como los algoritmos, la economía de los datos, la inteligencia artificial, la cuestión de la explotación laboral, la precarización del trabajo y la idea de neutralidad de la red (Sádin, 2017; Srnicek, 2018). La perspectiva del sur global, por otro lado, se distingue por una resistencia al Internet corporativo y el desarrollo de iniciativas sociales ciudadanas que pugnan por herramientas y escenarios propios, críticos, diversos y plurales en los que el territorio tiene un peso político decisivo (Pinto, 2018). Aquella teoriza sobre el vínculo tecnologías digitales-territorios y ahonda en el papel estratégico que tienen estas en la defensa de los últimos (Hui, 2020; Ávila, 2018; Natansohn y Paz, 2018). Desde esta óptica, en la que se inscribe el presente artículo, se piensa en Internet y las infraestructuras socio-materiales que lo posibilitan como un territorio del cual debe defenderse su autonomía (Escobar, 2017). Esto, en un marco de interpretación más amplio, en el que la tecnología forma parte de la visión y la cosmología de comunidades y pueblos, donde lo físico y lo material es simbólico y, por ende, político. Se entiende así que el territorio es espacio para la resistencia y la comunalidad (Escobar, 2017; Frey, 2017).

En atención a lo anterior, se inscriben dos preguntas que estructuran el argumento de este texto: 1.) ¿qué nociones (o significados) sobre soberanía digital están movilizándose en diferentes colectivos sociales en América Latina? y 2.) ¿qué prácticas se ponen en marcha para hacer/construir soberanía digital?

**En América Latina, frente al colonialismo digital la soberanía digital como resistencia**

Desde finales del siglo XX, la globalización tecnológica acentuó el poder corporativo y gubernamental en los medios y plataformas de comunicación. En ese contexto, Internet se ha ido reconfigurando, cada vez más, como un espacio social privatizado, donde el poder se concentra en un grupo de empresas creadoras -oligopolios informacionales- que operan bajo un modelo de negocio basado en la extracción y análisis de datos. Este modelo también promueve nuevas prácticas de vigilancia y control sociales. Autores como Couldry & Mejías (2019); Hui (2020) y Kwet (2019) argumentan, que desde el poder concentrado emergen formas de sujeción como el colonialismo digital. Este es un ejercicio de dominación que se ejerce a través de la propiedad y el control centralizados, de los tres pilares del ecosistema digital: *software*, *hardware* y conectividad de red, que otorgan a las entidades que los diseñan o regulan, un inmenso poder político, económico y social (Pinto, 2018).

Los impactos del extractivismo de datos no están limitados a la colonización de los sujetos (Mejías & Couldry, 2019), alcanzan a los territorios geográficos y fundamentalmente a los recursos naturales localizables en ellos. Un ejemplo de esto son las nuevas fábricas llamadas nubes que consumen recursos naturales como energía y agua (Peace, 2020). Asimismo, la cantidad de metales y minerales que necesitan las infraestructuras y equipo de cómputo causan disputas en territorios del sur global (Parikka, 2015). La consolidación de la sociedad digital, por otra parte, ha intensificado la violencia, el racismo y la opresión en las comunidades más vulnerables (Contanza-Chock, 2019). De esta manera, los procesos de digitalización provocan discusiones que actualizan argumentos en torno al colonialismo, el capitalismo y la soberanía que tienden a pluralizarse y a distanciarse de los abordajes sociotecnológicos clásicos.

En América Latina, el territorio ha estado, históricamente, en el centro de las luchas políticas. Desde las ontologías indígenas, aquel es un interlocutor que refleja diversas formas de habitar el mundo (De la Cadena & Blaser, 2018; Escobar, 2015). Bajo el entendido de que, la defensa del territorio implica, a su vez, la defensa de la diversidad de formas de vida humana y no humana, así como sus conocimientos; la lucha por el territorio se conecta de manera inevitable con la salvaguarda de cosmologías plurales (pluriverso). Las tecnologías digitales, fuertemente ancladas en el territorio, cumplen hoy un papel estratégico en la autonomía de las comunidades, así como en las estrategias de defensa del territorio por otros medios, por ejemplo, en las luchas por el aire (espectro radioeléctrico) materializadas en las radios comunitarias (Sánchez, 2016; Taborda, 2017).

Además de la ocupación de los territorios por corporativos, en alianzas con los gobiernos, para llevar a cabo la extracción de metales y minerales que se traducen en violencia y desplazamientos (Svampa, 2019; Ulloa, 2017), existe una ocupación colonial ontológica de los territorios (De la Cadena & Blaser, 2018). Esta consiste en el monopolio exclusivo de su significado, que cancela otras posibilidades epistémicas. La tecnología, al igual que el territorio, contiene una ontología capitalista dominante que impide vislumbrar la tecnodiversidad (Hui, 2020), de ahí que la disputa por su concepción, diseño y usos sea, también, una cuestión estratégica para la soberanía de los pueblos.

En América Latina y gran parte del sur global, han ido emergiendo nuevas resignificaciones sobre la soberanía tecnológica y digital, de la mano de nociones y prácticas como la soberanía alimentaria, derecho de los pueblos o países, a definir su política agraria y alimentaria, sin *dumping* frente a terceros, que actúa como forma de resistencia conjunta entre movimientos campesinos, indigenistas y ecologistas (Haché, 2014; Snipp, 2016; La Vía Campesina, 2021). A su vez, la soberanía -en un sentido amplio-, se concentra en la autonomía y el derecho a decidir de las comunidades locales, tornándose un posicionamiento político en lo concerniente a cuestiones medio ambientales, de trabajo y otras formas de opresión a la vida y al territorio (Candón-Mena, 2012; Haché, 2017). De forma paralela y ante la intensidad de la globalización de las comunicaciones y el colonialismo digital, la soberanía digital apuesta por una justicia sociotecnológica. Empero, como asevera Padilla (2017), este es un camino y no un fin relacionado con el poder de decisión sobre las tecnologías, su acceso y distribución, oferta y consumo. A pesar de que estas discusiones emergieron en el seno de colectivos sociales tecnológicos que fomentan las tecnologías libres, la apropiación de *software* libre no es sinónimo de soberanía por sí misma (Haché, 2014).

**Metodología**

El enfoque metodológico al que recurrimos en esta investigación es el cualitativo. Este método resulta idóneo para el trabajo con los colectivos sociales latinoamericanos que llevan a cabo prácticas de soberanía digital en virtud de que se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos y de las relaciones interaccionales. En ese sentido, se recurrió como instrumento de investigación a la entrevista semiestructurada con el propósito de conocer las nociones o significados que sobre soberanía digital están construyendo y movilizando los colectivos *Atalaya Sur* (Argentina), *Laboratorio de Interconectividades* (México), *Laboratorio de Medios y Tecnologías El Rule* (México) y *Sursiendo* (México). Estos colectivos fueron seleccionados porque han sabido crecer, desarrollarse y mantenerse en el tiempo (un promedio de más de cinco años).

Entrevistamos en línea a los cofundadores de los cuatro colectivos en conversaciones que oscilaron entre una hora y hora y media, a principios de 2021, exceptuando al Laboratorio de Interconectividades, cuya entrevista se realizó de modo presencial en marzo de 2019. Las entrevistas, realizadas en español, fueron grabadas y posteriormente transcritas en su totalidad. A continuación, las transcripciones se cargaron a los *softwares* Maxqda y ATLAS.ti mediante los cuales se efectuó un análisis temático (Braun & Clarke, 2014). Los temas identificados en cada entrevista fueron discutidos y negociados entre las tres autoras de este artículo. Tales temas constituyen las diversas propuestas reconocidas hacia la soberanía digital de los colectivos estudiados.

**Resultados**

En este apartado presentamos las propuestas en torno a la noción y construcción de soberanía digital aportada por los cuatro colectivos latinoamericanos considerados en nuestro estudio. Esto se lleva a cabo a través de sendas diversas, que buscan converger en un mismo camino hacia la autonomía digital y la reapropiación de un territorio sociocultural y material*.* A continuación,describimos y explicamos los diferentes proyectos a partir de las rutas identificadas en el análisis temático de cada una de las entrevistas.

**a.) Propuesta del colectivo *Atalaya Sur*: Conectividad para generar un espacio público de participación**

*Atalaya Sur* es una iniciativa fundada en 2014que se enmarca en las acciones emprendidas por *Proyecto Comunidad*, organización social promotora del cooperativismo y el compromiso político. Su propósito es construir una sociedad justa e igualitaria mediante cooperativas de trabajo y vivienda, espacios culturales, educativos y de apropiación tecnológica. Acorde a lo anterior, el objetivo de *Atalaya Sur* es la apropiación popular de la tecnología, entendiendo que el acceso desigual, tanto en términos materiales como simbólicos, refuerza otras desigualdades estructurales. Sus fundadores parten del hecho de que la concentración de los medios de comunicación es equiparable a la concentración de mercado en el acceso a internet. En Argentina, país en el que se ubican, el 80 % del mercado se concentra en dos empresas que operan en la escala nacional: Fibertel (Grupo Clarín)/Arnet (Telecom) y Speedy (Telefónica). Asimismo, en términos geográficos, Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe reúnen casi el 80 % del total de accesos a internet fija del país (*Proyecto Comunidad,* 2021).

Para *Atalaya Sur*, una de sus principales preocupaciones es brindar conectividad a familias que se encuentran en la Villa de Emergencia 20, en plena zona urbana, situada al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se estima que más de 30 000 personas viven ahí, haciéndolo uno de los asentamientos más grandes de la capital argentina. Con la pandemia, el problema de la falta de acceso a internet tomó más visibilidad, hasta el punto que el colectivo jugó un papel importante en la declaración de la conectividad como servicio público. Acorde a lo anterior, en *Atalaya Sur “*hacer soberanía digital” implica pensarla en términos de política de Estado:

En tanto no sea la soberanía una decisión de Estado quedás atado. En América Latina es voraz y hay sectores que aunque tengan el dinero para pagar lo que nos sale a todos el internet todos los meses no tienen el acceso porque las empresas no están interesadas en llevar la provisión a ese lugar. Esto pasó históricamente con el agua, históricamente con la electricidad, ¿cuál fue la diferencia? la intervención del Estado. Digamos que sin un Estado fuerte que regule las compañías es imposible una soberanía digital.

El interés en la conectividad está enlazado, además, al propósito de generar “un espacio público, político de participación y compromiso y también un espacio para poder pensar, de ahí el nombre *Atalaya Sur*, entendido como un punto de vista”. En este sentido, este colectivo tiene un interés particular por construir soberanía local en términos técnicos y socioculturales, para aquellos sectores invisibilizados por su condición socioeconómica. *Atalaya Sur* habla de la necesidad de dar agencia, visibilidad e importancia a lo que sucede en el barrio, subrayando la cultura de este tipo de asentamientos.

Brindar conectividad, si bien es primordial, no es suficiente. De ahí que el colectivo subraya el rol preponderante de los talleres en materia técnica, robótica, programación, en telecomunicaciones, periodismo, etc. Lo encaran como una capacitación continua en la que los mismos grupos de vecinos se involucran para, posteriormente impartir los talleres o comenzar carreras técnicas. En esta propuesta se elige la conectividad como herramienta y práctica para generar un espacio público de participación y, de manera simultánea, promover la apropiación popular de la tecnología.

Si bien, la conectividad es una condición fundamental para la creación de contenidos de una cultura popular y visibilizar, por medio de esta, las demandas y el potencial del grupo humano que encarna el asentamiento, tiene mayor relevancia la apropiación popular de la tecnología a partir de una lógica de retroalimentación y sustentabilidad.

Hoy nuestros equipos técnicos son vecinos y vecinas de los barrios, es decir se requiere gente de afuera cuando el conocimiento empieza a ser insuficiente para resolverlo, [...] entonces ahí se hace una interconsulta. [...] es una retroalimentación constante, la red crece y a su vez los vecinos que participan se van cada vez formando y profesionalizando, hoy hay compañeros que eran electricistas y ahora son instaladores de internet.

La apropiación tecnológica que promueve *Atalaya Sur* tiene que ver con una lógica precisa de producción, la cual necesita tanto producir contenidos propios como exponerlos, hacerlos visibles, comunicarlos. Como afirman desde el colectivo: “el problema es cambiar la lógica y que la lógica no sea la del consumo sino la de la producción y es entender que ese celular que tenemos en nuestra mano es una herramienta para producir contenidos pero para poder producir contenidos, también necesitamos espacios para visibilizarlos”.

Esta lógica también es comunitaria puesto que el objetivo del colectivo argentino es que se adquiera experiencia y conocimiento sobre cómo montar una red comunitaria capaz de reproducirse y multiplicarse. A decir de *Atalaya Sur*:

Este tipo de iniciativas hay que pensarlas en términos de política pública, que sea una política capaz de ser reproducida y multiplicada, por nosotros o por el Estado. No hay una cuestión ahí celosa de nuestro proyecto y de nuestra experiencia sino al contrario. Nuestro sentido comunitario no es privatista sino socializante y digamos que nuestra experiencia es comunitaria porque se implanta sobre un grupo o sobre una comunidad y la idea es que socialice esa experiencia, sea porque se proyecta en el mismo plano o en el mismo proyecto o sea porque se plantea como política pública.

**b.) Propuesta del colectivo *Sursiendo:* Soberanía como autonomía tecnológica y capacidad de gobernar**

*Sursiendo* es un colectivo de Chiapas (México) formado en 2011 con miembros provenientes del mundo de la comunicación y las luchas por la tierra en el territorio, quienes tenían inquietudes respecto a las tecnologías. Después, se integraron como asociación civil en 2015, con una forma de trabajo horizontal no centralizada -con una coordinación general y áreas de trabajo por ejes temáticos- enfocada en una zona geográfica específica, el sur de México. Su principal tema de reflexión gira en torno a “(...) una internet libre como espacio social que facilita y posibilita el desarrollo de gran cantidad de las actividades que realizamos en la actualidad”. *Sursiendo* tiene tres temas o ejes de trabajo: la comunalidad digital, los derechos digitales colectivos y el hackfeminismo.

El colectivo mexicano entiende la soberanía digital desde una perspectiva amplia:

O sea, la soberanía tiene distintas acepciones, distintas formas de mirarla, pero nosotros la equiparamos más con autonomía, autonomía tecnológica. En ese sentido de tener la libertad de mover, usarla y de darle el sentido que realmente necesitamos, realmente queremos, no el que viene impuesto. Por eso sí la miramos desde el punto de vista de la soberanía, de la comunidad, de lo colectivo, las cosas, más que de la soberanía de un país, es una forma también de soberanía que podría quebrar el actual momento tecnológico. También con lo de WhatsApp, Telegram o con lo de las redes sociales, ha habido voces de distintos mandatarios que quieren hacer la propia tecnología, pero es difícil porque el Internet tal como está concebido, pues traspasa fronteras. Entonces son como discursos un poco vacíos, porque no tiene sentido con la realidad, pero tal y como vemos la soberanía es más bien la autonomía, la capacidad de gobernar. Ahí entra el tema del software libre, en usar una plataforma descentralizada, guardarte la privacidad contra la vigilancia. Entonces es una herramienta al fin y al cabo Internet, puede ser liberadora u opresora.

En el proyecto de *Sursiendo* y su *“*hacer soberanía como autonomía tecnológica y capacidad de gobernar”, distinguimos dos caminos: la búsqueda de una autonomía local y regional y la crítica al colonialismo y capitalismo digital. Un ejemplo concreto de cómo este colectivo pretende construir soberanía digital desde lo local y regional se encuentra en la creación de la plataforma de aprendizaje *Cuidados Digitales*. Aquella está destinada a la concientización de activistas y organizaciones sobre el uso de herramientas básicas para tener una navegación, comunicación y prácticas digitales más seguras. Sobre este tema, desde *Sursiendo* comentan que:

Para conocer una herramienta tienes que conocer a la gente que la hace, o la gente que sabe cómo funciona, que te puede dar confianza en confiar en tal persona, en tal colectivo que sabe sobre ciertas tecnologías y a la vez nosotros si descubrimos una tecnología, pues compartirla con esos colectivos. Es fundamental esa vinculación-colaboración para seguir creciendo, aprendiendo y poder llevar nuestra práctica a nuestro trabajo.

La colonialidad digital fue implantándose, no como algo concreto o palpable, sino a través de tecnologías y plataformas más comerciales que se diseñan en lugares como California, donde hay otras problemáticas que no son las de América Latina. *Sursiendo* hace referencia a las plataformas de contenidos como Netflix o Spotify que monopolizan el mercado digital e imponen “(...) una forma de ver el mundo que nos va a condicionar en relación a lo que queremos en la vida y lo que soñamos. Porque son el discurso hegemónico, el discurso predominante, entonces ante eso hay que mirar el espíritu crítico, intentar crear contenidos desde cada quien, desde su contexto. Antes Internet era mucho más fácil, no estaban estos monopolios”.

Además, desde el colectivo subrayan la trascendencia de la apropiación, reapropiación y reescritura tecnológica para combatir prácticas sociales y tecnológicas hegemónicas. *Sursiendo* plantea que estos procesos pueden y se llevan a cabo por medio de

(...) charlas, pláticas, talleres que hacemos en Chiapas, sobre todo también en las zonas de Yucatán y de otras zonas del sur. Incluso en Centroamérica hemos estado también haciendo formación, charlas y también con un proceso de largo recorrido con organizaciones sociales que llamamos acompañamiento en seguridad digital, por ejemplo. Pero no nos centramos sólo en la seguridad, sino en esta filosofía un poco más amplia de la reapropiación, de entender la tecnología de otra forma y poco a poco.

*Sursiendo* emplea la metáfora de que Internet es un territorio, afirmando que “(...) el hackctivismo es el activismo dentro de ese territorio, para que cada vez sea menos apropiado por las grandes corporaciones y los discursos que vienen del norte”.

**c.) Propuesta del *Laboratorio de Interconectividades*: Experimentación con las tecnologías y autodefensa feminista**

*Laboratorio de Interconectividades* es un espacio de experimentación con puntos de intersección entre arte y hackfeminismo, que se formó en 2014. Sus proyectos buscan promover vínculos entre ciberfeminismos, tecnologías, autodefensas, cuidados colectivos digitales y cultura libre. Para ello proponen la generación de ecosistemas de experimentación micropolítica que cuestionen, dialoguen y subviertan las formas en que nos relacionamos y organizamos: cómo nos comunicamos, por qué hacemos redes, de qué formas habitamos las tecnologías y cómo construimos sentidos, conocimientos y afectos (*Laboratorio de interconectividades*, 2020).

El *Laboratorio de Interconectividades* concibe Internet como un territorio en disputa, un territorio estratificado donde las violencias hacia los cuerpos femeninos continúan. Como propuesta para defender ese territorio, el *Laboratorio* señala que el cuerpo es la primera tecnología y de forma simultánea el camino hacia una verdadera soberanía digital. Por ello, el colectivo pugna por una liberación de los cuerpos, a través del hackfeminismo, en tanto posicionamiento político enfocado en la defensa del territorio de internet que trabaja para crear espacios por y para mujeres; espacios seguros de las violencias estructurales del capitalismo, incluidas las del Estado.

Para este colectivo social lo *hack* alude a la capacidad de hacer una incisión en cómo se construyen conocimientos, tanto en lo personal como en lo colectivo. También se refieren a la apuesta por narrativas más asequibles donde las mujeres formen parte. El *Laboratorio de Interconectividades* sostiene que el discurso tecnificante de internet se limita a un grupo de hombres blancos de Occidente, de ahí que el *hack* debe llevar una reflexión colaborativa, feminista y decolonial.

Así mismo, el *Laboratorio de Interconectividades* reconoce que la soberanía digital debe ir más allá del *software* libre: “(...) el software libre no es nada si no tiene al movimiento feminista de lado porque va a reproducir maneras de autogestión de libertades en donde no cabemos”. De ahí que se proponen la defensa del territorio de Internet habitándolo, es decir, metiéndole el cuerpo como forma de multiplicar acciones colectivas, tener otras narrativas y crear contenido. Observamos que en su propuesta *hacia la* soberanía digital, el *Laboratorio* elige la creación de redesautónomas más allá de internet. De igual manera, enfatizan el papel de la imaginación política como mecanismo de escape a los límites del capitalismo digital; vislumbran el camino a la soberanía digital mediante un abordaje de cuidados colectivos, en sentido amplio, no solo digitales. Considerando lo anterior, en 2015 el *Laboratorio* puso en marcha talleres de autodefensas hackfeministas, a través de metodologías participativas promotoras de educación y comunicación popular. Estas metodologías son afectivas y corporales, con el cuerpo como la primera tecnología que hay que liberar de las violencias. Así resumen su propuesta:

Tiene que haber más apuesta por cosas más allá de internet y al mismo tiempo, cómo podríamos desestructurar desde el software, internet. Los protocolos hacen que internet tenga un lenguaje (…) Para mí me sigue haciendo sentido porque en ese espacio yo también soy y son mis compas, y seguimos creando juntas, pero me encanta pensar muchísimo más allá de internet.

Como formas de ir tejiendo camino hacia la soberanía digital, el colectivo manifestó la importancia de asegurar que algunos islotes de internet sean autónomos y, más o menos, interconectados con interdependencias sanas para seguir imaginando. Sin embargo, también hicieron hincapié en sumar la reflexión de la materialidad de internet no solo centrada en tecnologías sino en cuerpos, sobre todo. Por ejemplo, cuánta energía humana necesitan los dispositivos “porque hasta un servidor más básico necesita mucha energía humana, necesita interacciones y relaciones humanas”.

Desde esta enunciación del cuerpo-territorio para defender Internet es necesario imaginar un mundo más allá de la red. Dado que Internet no es la única red, el camino hacia la soberanía tiene que ir más allá de esta. El reto implicaría, de acuerdo con la cofundadora del *Laboratorio*: “fortalecer redes autónomas”.

**d.) Propuesta de *El Laboratorio el Rule*: Espacios de discusión y educación tecnológica**

*El Laboratorio el Rule* es un espacio abierto e inclusivo de experimentación que pretende la construcción de saberes colectivos para la reflexión conjunta y crítica sobre el uso de las tecnologías. Uso entendido como modos de hacer en el mundo, rutas para resolver problemas y construir futuros desde procesos solidarios. Además busca promover la autonomía tecnológica entre y a favor de poblaciones vulnerables (*Laboratorio de Tecnologías El Rule*, 2021). *El Rule* se formó en 2014 y hasta 2019 se denominó *Fábrica Digital* *El Rule*. Tiene cuatro ejes de trabajo: 1.) culturas y tecnologías regenerativas; 2.) género y tecnologías; 3.) programa abierto de experimentación tecnológica y 4.) narrativas multiplataformas.

*El Rule* articuló su propuesta de camino hacia la soberanía digital replanteando la relación humano-máquina para ir más allá de la dicotomía, ampliándose a un vínculo en donde los objetos son considerados también sujetos. En la entrevista con una de las integrantes del laboratorio, identificamos que el proyecto se orienta a la generación de espacios de conversación pública sobre “lo tecnológico”. Estos son mecanismos activadores de la responsabilidad política de la invención colectiva, que van en contra de la jerarquización del conocimiento, centrada en la figura de un experto o autoridad que hace un descubrimiento tecnocientífico para después solo transferirlo a la ciudadanía.

Por otra parte, la propuesta de conversatorios tecnológicos de *El Rule* puede entenderse como una forma de resistencia hacia el escalafón de conocimiento que deviene en una falta de responsabilidad de los colectivos sociales por su entorno. Estos conversatorios, notamos, se vinculan con la importancia política que conlleva la responsabilidad de decidir. Dado que los procesos de decisión políticos implican responsabilidad, cuando un político lleva a cabo alguna que afecta a toda una comunidad, “está quitándoles la oportunidad de ser responsables por ellos y su entorno”. Por ello, los conversatorios tecnológicos, son instrumentos de decisión y toma de responsabilidad política, de forma colectiva, por la vida de todos, incluida la de los no humanos. “La idea es cómo extender esta noción de tecnología que permita a la gente integrarse a una conversación (…) y que desarrolle herramientas de conversación para poder participar de otras formas, que no es en la consulta pública, pero a lo mejor es en la toma de decisiones dentro de sus espacios”.

Así, *El Rule* propone pensar de forma renovada la tecnología, con un significado extendido, en donde la senda hacia la soberanía digital se construye por medio de prácticas conversatorias o conversatorios tecnológicos generadores de conocimiento, en los que la ciudadanía pueda integrarse para articular una responsabilidad política. Para los miembros de este grupo, el proceso colectivo de generación de conocimiento no debe estar centrado en las máquinas sino en el desarrollo de herramientas para conversar, que trascienden el estar de acuerdo o no. La idea subyacente a estas conversaciones es que la gente se meta en problemas al momento de conversar y determine qué quiere hacer.

Una cuestión elemental de los conversatorios tecnológicos del *Laboratorio El Rule* es que la ciudadanía sepa que tiene cosas importantes que decir. Donde la comprensión implica escuchar al otro para discutir, no solo para refutarlo. Un conversatorio, como un espacio en donde todos se contaminen, que después de pasar por el *Laboratorio* pongan en duda todo. Es decir, la conversación como un proceso de tejer herramientas críticas en todo el proceso ya que solo de esta manera las prácticas podrán ser modificadas: “sin conversación no hay complejidad”.

De acuerdo con el *Laboratorio El Rule* es fundamental el espacio local como *locus* de enunciación político, que conduzca a la soberanía digital. No es una soberanía que se piense centrada en las máquinas, sino que, por medio de la noción de tecnología, se articulan diferentes temas que tienen que ver con diversas formas de vida. El hecho de centrarse en las tecnologías solo reproducirá su carácter limitativo. “Tú no puedes exigir que un algoritmo sea justo, sino te aventaste toda una discusión primero sobre qué sería una justicia algorítmica, o no puedes decir qué es justicia algorítmica sin incluir en las bases de datos de Machine Learning todos los rostros de los mexicanos o de los centroamericanos”.

Elcolectivovincula a la soberanía digital con los conversatorios sobre tecnológica que no guardan relación con campañas de alfabetización tecnológica, porque ahí, nuevamente, se ensalza la figura del experto que les dice a los demás cómo tiene que ser su relación con la tecnología.Critican los discursos de la brecha digital y la obligatoriedad de que todas las personas deban estar conectadas, en detrimento de otras necesidades o formas de vivir que elijan. En estas campañas de alfabetización, por ejemplo, “hay un peligro de repetir prácticas colonizadoras a través de decir: aquí está la computadora y esto es lo que tienes que hacer”.

Para *El Rule*, el camino hacia la soberanía debe ser un proceso de largo aliento, que evite casarse con metodologías o vocabularios de moda. Un ejemplo de estos podría ser el hacktivismo, porque describe una serie de prácticas que, quienes lo llevan a cabo, no pueden descifrar su significado, sus efectos políticos y responsabilidades. La propuesta de sus “conversatorios tecnológicos” tiene que ver, en cambio, con tecnodiversidad y va más allá de clasificar a la tecnología en atrasada y avanzada o democrática/no democrática. Una tecnodiversidad encaminada a pensar de qué modos pueden coexistir diversas formas de tecnología que, además, planteen distintas prácticas entre la gente. Ese es un camino colectivo que trasciende el abandonar plataformas corporativas o esperar a que llegue un experto que diga cuál es el camino. Se trata de resignificar la noción de lo tecnológico para modificarla y poder hablar realmente sobre él. Desde el laboratorio, plantean la necesidad de construir espacios que no funcionen a partir de la autoridad epistémica-tecnológica; en la actualidad, uno de los conversatorios en marcha, en *El Rule,* trata sobre tertulias biológicas en las que se discute cómo replantear la relación con los seres vivientes de la Ciudad de México.

**Discusión y conclusiones**

Las entrevistas con miembros de los colectivos *Atalaya Sur, Sursiendo*, *Laboratorio de Interconectividades*, y *Laboratorio El Rule*, ilustran, en sus propuestas, diferentes sendas hacia la concepción y construcción de soberanía digital en América Latina, a través de prácticas que se desarrollan en México y Argentina. Este acercamiento inicial a la temática, de la mano de sus principales actores, las agrupaciones sociales, deja entrever que la soberanía digital latinoamericana en tanto fenómeno político y sociotecnológico está lejos de abordajes y conceptualizaciones monolíticas y homogéneas. Del análisis de las entrevistas se desprenden cuatro propuestas con metas específicas, cada una de las cuales se pone en práctica a partir de caminos diferentes como podemos observar en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Propuestas de sendas para construir soberanía digital en los cuatro colectivos sociales estudiados*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Colectivos** | Atalaya Sur  | Sursiendo | Laboratorio de Interconectividades  | Laboratorio El Rule |
| **Propuestas****(metas)** | Conectividad para generar un espacio público de participación | Autonomía tecnológica y capacidad para gobernar | Experimentación con las tecnologías y autodefensa feminista | Discusión y educación tecnológica |
| **Sendas** **(cómo alcanzar las metas)** | A través de una apropiación popular de la tecnología Propiciando una lógica de producción mediante la tecnología | Efectuar una búsqueda de autonomía local y regional Vía la crítica al colonialismo y al capitalismo digital | Por medio de la creación de redes autónomas más allá de Internet | A partir de la puesta en marcha de conversatorios tecnológicos con la sociedad |

**Fuente:** Elaboración propia.

En el material analizado, se manifiesta la diversidad, riqueza y variados modos de hacer/construir soberanía digital en relación con una serie de ejes conceptuales que nos permiten reflexionar sobre: 1.) las características de la propuesta hacia la soberanía digital identificada; 2.) las vías para alcanzar/hacer la soberanía digital; 3.) la crítica y resignificación en los modos de hacer soberanía digital de cada colectivo; 4.) los agentes involucrados y 5.) la relación con otros colectivos u organizaciones interesadas en la soberanía digital.

Estos resultados brindan evidencia de que los caminos hacia la soberanía digital se están configurando como un contrapeso a las prácticas de colonialismo digital (Mejías & Couldry, 2019) en América Latina. Los procesos de politización del territorio en la región están coadyuvando a que los colectivos resignifiquen Internet como un territorio más al que hay que defender. Este artículo contribuye en las discusiones sobre posibles formas de resistencia al colonialismo digital, que si bien cuentan con un objetivo en común, tienen rumbos diferentes. Cada uno de los colectivos vincula la soberanía digital con sus apuestas políticas, trayectorias y luchas continuas por su definición -razón de ser-, lo que genera un discurso propio que evoluciona a la par de sus dinámicas organizacionales específicas.

Así, podemos atisbar la hipótesis de que desde América Latina, la soberanía digital implica cuestionamientos políticos sobre el control corporativo y gubernamental, los impactos sociomateriales al territorio, de parte de la denominada sociedad digital, así como la apuesta por formas pluriversales de habitar Internet. En las entrevistas a los cuatro colectivos, es palpable aquello que Horacio Machado (2018) llama *flujos de reciprocidad*: “(flujos) que anudan los cuerpos a la población y lo hacen comunidad, base material y simbólica del trabajo social…” (p. 20).

**Referencias**

Ávila, R. (2018). Digital sovereignty or digital colonialism? *Sur-International Journal of Human Rights*, 15(27). [https://sur.conectas.org/es/soberania-digital-o- colonialismo-digital/](https://sur.conectas.org/es/soberania-digital-o-%09colonialismo-digital/)

Candón-Mena, J. (2012). Soberanía tecnológica en la era de las redes. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, *7*, 73-92. <https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3681>

Clarke, V., & Braun, V. (2014). Thematic analysis. In *Encyclopedia of critical psychology*. New York: Springer.

Couldry, N., & Mejías, U. (2019). Making data colonialism liveable: How might data’s social order be regulated? *Internet Policy Review*, 8(2). <https://doi.org/10.14763/2019.2.1411>

Couture, S., & Toupin, S. (2019). What does the notion of “sovereignty” mean when referring to the digital? *New Media and Society*, 21(10), 2305-2322. <https://doi.org/10.1177/1461444819865984>

De la Cadena, M., & Blaser, M. (2018). *A world of many worlds*. Durham: Duke University Press.

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38. <https://doi.org/10.34096/cas.i41.1594>

Escobar, A. (2017). Response: Design for/by [and from] the ‘global South’. *Design Philosophy Papers*, 15(1), 39-49.

Frey, T. (2017). Design for/by “The Global South”. *Design Philosophy Papers*, 15(1), 3-37.

Haché, A. (2014). *Soberanía Tecnológica*. París: Ritimo.

Haché, A. (2017). Soberanía tecnológica para volver a querer las máquinas. En *Soberanía Tecnológica. Vol. 2.* Barcelona: Descontrol, 17-28.

Hui, Y. (2020). *Fragmentar el futuro. Ensayos sobre la tecnodiversidad*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Kwet, M. (2019). Digital colonialism: US empire and the new imperialism in the Global South. *Race & Class*, 60(4), 3-26. <https://doi.org/10.1177/0306396818823172>

La Vía Campesina. (2021). ¿Qué significa soberanía alimentaria?

 <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/>

Laboratorio de Interconectividades. (2020). [CYBORGRRRLS](https://cyborgrrrls.wordpress.com/). [https://cyborgrrrls.wordpress.com/2018/02/01/laboratorio-de-interconectividades- mexico/](https://cyborgrrrls.wordpress.com/2018/02/01/laboratorio-de-interconectividades-%09m%C3%A9xico/)

Laboratorio de Tecnologías El Rule. (2021). Ejes de trabajo. <https://laboratoriodetecnologias.mx/>

Machado, H. (2020). *Minar. Colonialidad y genealogía del extractivismo*. Ciudad de México: Ediciones OnA.

Mejías, U., & Couldry, N. (2019). Colonialismo de datos: repensando la relación de los datos masivos con el sujeto contemporáneo. *Virtualis*, 10(18), 78-97. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/289>

Natansohn, G. y Paz, M. (2018). Entre usos y apropiaciones de tecnología digital: ciberfeminismos contemporáneos. En *Acerca de la apropiación de tecnologías. Teoría, estudios y debates.* Buenos Aires: Ediciones del Gato Gris/Instituto de Investigaciones Gino Germani/Red de Investigadores sobre Apropiaciones Tecnológicas,131-140.

Padilla, M. (2017). Soberanía tecnológica. ¿De qué estamos hablando? En *Soberanía Digital Vol. 2*. Barcelona: Descontrol, 3-15.

Parikka, J. (2015). *A geology of media*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Peace, G. (2020). *Oil in the Cloud. How Tech Companies are Helping Big Oil Profit from Climate Destruction*. <https://www.greenpeace.org/usa/reports/oil-in-the-cloud/>

Pinto, R. (2018). ¿Soberanía digital o colonialismo digital? *SUR 27*, 15(27), 15-28.

Pohle, J., & Thiel, T. (2020). Digital sovereignty. *Internet Policy Review*, 9(4),1-19. <https://doi.org/10.14763/2020.4.1532>

Proyecto Comunidad. (2021). Atalaya Sur. <http://www.proyectocomunidad.com/atalaya-sur/>

Sádin, E. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Sánchez, G. (2016). *Aire no te vendas. La lucha por el territorio desde las ondas*. Copenhagen: IWGIA.

Snipp, M. (2016). What does data sovereignty imply: what does it look like? In *Indigenous Data Sovereignty Toward and Agenda.* Sidney: ANU Press, 39-55.

Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas.* Buenos Aires: Caja Negra Editora.

Svampa, M. (2019). *Neo-extractivism in Latin America: Socio-environmental Conflicts, the Territorial Turn, and New Political Narratives*. Cambridge: Cambridge University Press.

Taborda, L. (2017). Despliegue de una Red Inalámbrica Libre Comunitaria: un ejercicio de soberanía digital en el barrio Villa del Río (Bogotá, Colombia). *Hamut´ay*, 4(2), 80- 91. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v4i2.1486>

Ulloa, A. (2017). Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica? *Desacatos*, 54, 58-73. <https://doi.org/10.29340/54.1740>